

RESOLUCIÓN DECANAL N° 44/2013.

VISTO

La renuncia presentada por el Sr. Ezequiel PEARSON (legajo 47123) a su cargo No Docente categoría 366/07 como Auxiliar Administrativo de la Secretaría Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado agente a sido designado por concurso en un cargo 366/06 del Agrupamiento Asistencial en el Área Personal y Sueldos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del 11 de marzo del corriente año, la renuncia presentada por el Sr. Ezequiel PEARSON (legajo 47123) a su cargo No Docente categoría 366/07, Auxiliar Administrativo de la Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 8 de marzo de 2013.

st


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.